



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Libertas 7, S.A. comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha de 27 de julio de 2007 ha sido realizado el canje de la fusión por absorción de Valenciana de Negocios, S.A. y Crónica Mítica Valenciana, S.A. por Libertas 7, S.A. Solicitada la admisión a cotización de 8.478.553 acciones de Libertas 7, S.A., previa la correspondiente verificación de la C.N.M.V., está prevista que la admisión a cotización de las referidas acciones en la Bolsa de Valores de Valencia se produzca el próximo día 30 de julio de 2007.

En Valencia, 27 de julio de 2007.

Elsa Andrés Sanchis
Secretaria del Consejo de Administración
Libertas 7, S.A.